

El convenio complementa el **firmado hace unos meses**, dirigido a financiar la creciente demanda de proyectos de inversión de las **empresas** vascas

Kutxabank y Elkargi lanzan una nueva línea de financiación para autónomos y microempresas

- **La sociedad avalista se compromete a realizar una pre-valoración en un plazo máximo de 48 horas**
- **El acuerdo pretende garantizar el acceso a un crédito competitivo en coste y plazo de este importante sector económico vasco**

30 de mayo de 2016. Para la viabilidad de cualquier proyecto empresarial el acceso a una financiación competitiva en coste y plazo, resulta fundamental. Más aún, cuando se trata de un colectivo, el de **autónomos y micropymes**, que, por su dimensión, puede resultar más vulnerable.

Con este objetivo de fondo, el Director General de Elkargi, **Marco Pineda**, y el Director General de Banca Minorista de Kutxabank, **Eduardo Ruiz de Gordejuela**, han firmado hoy un convenio de colaboración en el que se establece una nueva línea de financiación, en condiciones hasta ahora inéditas para este colectivo, de **hasta el Euribor +1%** y con el aval de la sociedad de garantía recíproca.

El Grupo financiero, líder en el ámbito vasco, y la primera SGR del Estado, conscientes de la importancia que tienen las microempresas y los autónomos dentro del tejido productivo de Euskadi, reducirán los trámites que acompañan a este tipo de operaciones así como el tiempo de respuesta a las solicitudes de financiación de un colectivo que, en la mayoría de los casos, no dispone de personal especializado para tramitar estas gestiones. En este sentido, **Elkargi** se compromete en el acuerdo a realizar una **pre-valoración en un plazo máximo de 48 horas**, para operaciones inferiores a los 40.000 euros.

Las condiciones generales para las operaciones realizadas al amparo de este acuerdo, elevan los importes de los préstamos **hasta los 150.000 euros** y los plazos de devolución **hasta un máximo de 10 años**. Los destinatarios son los más de **200.000 autónomos** y microempresas que ejercen su actividad económica en la Comunidad Autónoma Vasca.

Marco Pineda y **Eduardo Ruíz de Gordejuela** han coincidido a la hora definir el contenido del acuerdo como un **“traje financiero hecho a medida” de los autónomos**. Ambos coinciden en que simplificar la tramitación es capital para este colectivo al que, además y gracias a este acuerdo, se le ofrece una financiación en **“condiciones muy ventajosas de coste y plazo”**. “El acuerdo que hemos suscrito va en consonancia con las líneas maestras de actuación que nos hemos marcado en Elkargi: orientación al cliente, dinamismo e innovación”, puntualiza el Director General de la sociedad avalista.

El convenio firmado hoy por Elkargi y Kutxabank supone un nuevo refuerzo para cubrir las necesidades de financiación del tejido productivo vasco, y **complementa el firmado** por ambas entidades **hace unos meses**, dirigido a financiar la creciente demanda de proyectos de **inversión de las empresas vascas**.
